DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.955 | Lunes 23 de Septiembre de 2024 | Página 1 de 2

Normas Generales

CVE 2545983

MINISTERIO DE HACIENDA

COMISIÓN DE SERVICIO DEL MINISTRO DE HACIENDA SR. MARIO MARCEL CULLELL

Núm. 605.- Santiago, 15 de mayo de 2024.

Vistos:

Lo dispuesto en los artículos 61 letra e), 75, 76 y 77 del DFL Nº 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.834, sobre Estatuto Administrativo; la Ley Nº 21.640, de Presupuestos del Sector Público, correspondiente al año 2024; el decreto supremo Nº 705, de 2016, del Ministerio de Hacienda; el decreto supremo Nº 147, de 2023, del Ministerio de Relaciones Exteriores; el decreto supremo Nº 71, de 11 de marzo de 2022, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; el decreto supremo Nº 273, de 10 de marzo de 2023, del Ministerio de Hacienda; el dictamen Nº 5.920, de 2015, de la Contraloría General de la República; y, la resolución Nº 6, de 2019, de la Contraloría General de la República.

Considerando:

1. Que el Sr. Mario Marcel Cullell, en su calidad de Ministro de Hacienda de Chile, Autoridad de Gobierno, grado B de la Escala Única de Sueldos, concurrirá a las ciudades de Toronto, Canadá y Nueva York, Estados Unidos, para participar en el evento "Chile Day 2024", organizado por Inbest Chile, y en reuniones con el Gobierno Canadiense, a realizarse entre los días 29 y 31 de mayo de 2024, según el siguiente detalle:

- 29 de mayo de 2024: Evento Chile Day Toronto 2024.
- 30 de mayo de 2024: Reuniones con Gobierno Canadiense.
- 31 de mayo de 2024: Evento Chile Day New York 2024.

Decreto:

1. Desígnase desde el 28 de mayo de 2024 y hasta el 1 de junio de 2024, ambas fechas inclusive, en comisión de servicio a las Ciudades de Toronto, Canadá y Nueva York, Estados Unidos, al Sr. Mario Marcel Cullell, Ministro de Hacienda de Chile, Autoridad de Gobierno, grado B de la Escala Única de Sueldos ("E.U.S."), a fin de participar en el evento "Chile Day 2024", organizado por Inbest Chile y en reuniones con el Gobierno de Canadá.

El presente decreto que designa en comisión de servicio al Ministro de Hacienda Sr. Mario Marcel Cullell entrará en vigencia en las fechas señaladas sin esperar su total tramitación.

Durante el desempeño de esta comisión de servicio, el Sr. Mario Marcel Cullell continuará percibiendo sus remuneraciones en moneda nacional y tendrá derecho a pasajes aéreos por un total de $4.360.840.- a seguro de viaje por $135.620.-; y a un viático de US1.652,1.- correspondiente al grado B de la E.U.S., incrementado en el porcentaje pertinente, así dispuesto en el decreto supremo Nº 147, de 2023, del Ministerio de Relaciones Exteriores, conforme se indica a continuación:

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

Nº DÍAS	INCREMENTO (%)	MONTO BASE US$	VIÁTICO (%)	VALOR DIARIO US$	TOTAL US$
Mario Marcel Cullell					
Toronto, Canadá					
1 día (28 mayo)	666,74.-	70	100	536,72.-	536,72.-
1 día (29 mayo)	666,74.-	70	60	322,03.-	322,03.-
Nueva York, Estados Unidos					
1 día (30 mayo)	709,54.-	70	100	566,68.-	566,68.-
1 día (31 mayo)	709,54.-	70	40	226,67.-	226,67.-
				TOTAL US$	1.652,10.-

2. Impútese el gasto indicado precedentemente, cuyo centro de costo es el Gabinete del Ministro, del Presupuesto vigente para el año 2024, de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda al:

Subtítulo	Ítem	Asignación	Subasignación	Detalle
21	01	004	007	comisión de servicio al extranjero/viático.
22	08	007		pasajes aéreos tasas de embarque/seguro de viaje.

Anótese, tómese razón, regístrese y publíquese.- GABRIEL BORIC FONT, Presidente de la República.- Heidi Berner Herrera, Ministra de Hacienda (S).- Albert van Klaveren Stork, Ministro de Relaciones Exteriores.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Saluda Atte. a usted, Heidi Berner Herrera, Subsecretaria de Hacienda.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl